

XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA  
SANTIAGO CENTRO  
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION  
Y ASISTENCIA

FASA CHILE S.A.  
RUT.: N° 96.809.530-7  
Resuelve petición que indica.

MLV  
FOLIO 77311029955-11

SANTIAGO, 05.05.2011

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. N° Ex \_77311001216\_\_\_/DRE.13.00

VISTOS:

El escrito de 11.04.2011, presentado por don Marcelo Weisselberger Araujo y María Trinidad García Ojeda, RUT N° 10.032.623-K y 7.038.100-1, ambos de representación legal de **FASA CHILE S.A. RUT N° 96.809.530-7**, todos con domicilio en esta ciudad, calle Miraflores N° 383 Piso 6, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de la Resolución N° Ex 6577 de 22.12.2010, dictada por la XIII D.R. Metrop. Stgo. Centro que autorizaron el uso de las máquinas registradoras ubicadas en calle **AVDA. VICUÑA MACKENNA N° 11145, comuna de LA FLORIDA**, que se individualizan a continuación.

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJA
142597	IBM-4694	205	82ZKR01	1
142598	IBM-4694	205	82ZKR05	2
142599	IBM-4694	205	82ZKR06	3

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

**RESUELVO:**

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma total la Resolución N° Ex 6577 de 22.12.2010, dictada por la XIII D.R. Metrop. Stgo. Centro, dictada por la XIII D.R. Metrop. Stgo. Centro, respecto de las máquinas registradoras indicadas en la parte expositiva de esta Resolución.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

**SILVIA LEON MORENO**  
JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION  
Y ASISTENCIA

Lo que transcribo a Ud. para su  
Conocimiento y demás fines.

Saluda a Ud.

**DISTRIBUCION:**

Depto. Plataforma de Atención y Asistencia

Expediente

Transparencia Activa

C/C A: XV DIREC. REG. METROP. STGO. ORIENTE, UNIDAD DE LA FLORIDA

Don Marcelo Weisselberger Araujo y María T. García Ojeda, Rep. Legales de

FASA CHILE S.A.

Miraflores N° 383, Piso 6

SANTIAGO